

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejo de Gobierno

6353 Decreto n.º 295/2025, de 23 de diciembre, por el que se aprueba la declaración de bien de interés cultural inmaterial, de los Bolos Huertanos.

El artículo 10.Uno.14 de la Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia establece la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma en materia de patrimonio cultural, histórico, arqueológico, monumental, artístico, paisajístico y científico de interés para la Región.

La Dirección General de Patrimonio Cultural, por resolución de 23 de diciembre de 2024, a petición de la Asociación para la Conservación del Patrimonio de la Huerta de Murcia (HUERMUR), incoó procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural de carácter Inmaterial, a favor de "Los Bolos Huertanos". La citada resolución fue publicada en el BORM número 20 de fecha 25 de enero de 2025 y notificada a las partes interesadas, expediente administrativo DBC 000028/2024.

En la tramitación del expediente emitió informe favorable la Universidad de Murcia, señalando la especial significación del bien y la necesidad de protegerlo.

De acuerdo con el artículo 16 de la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se ha concedido trámite de audiencia a los interesados en el expediente. Durante la tramitación del procedimiento no se ha presentado ningún escrito de alegaciones.

Con fecha 9 de diciembre de 2025 el Servicio de Patrimonio Histórico informa que, una vez finalizada la tramitación del oportuno procedimiento administrativo, se debe proceder a la declaración como bien de interés cultural inmaterial de los Bolos Huertanos.

En consecuencia, terminada la instrucción del procedimiento, la Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes considera que procede la declaración de Bien de Interés Cultural de carácter Inmaterial, de los Bolos Huertanos, de acuerdo con lo previsto en los artículos 2 y 3 de la Ley 4/2007.

En su virtud, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el apartado 36 del artículo 22 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, en relación con el artículo 13 de la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y previa deliberación de sus miembros, a propuesta de la Consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, el Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, en su sesión del día 23 de diciembre de 2025,

Dispone

Aprobar la declaración de Bien de Interés Cultural de carácter Inmaterial, de los Bolos Huertanos, de acuerdo con la descripción y justificación que constan en el anexo y documentación que figura en su expediente.

Contra el presente Decreto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación o publicación, conforme a los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Murcia, 23 de diciembre de 2025.—El Presidente, Fernando López Miras.—La Consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, Carmen María Conesa Nieto.

**Anexo al Decreto n.º 295/2025, de 23 de diciembre, del Consejo de
Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que
se aprueba la declaración de bien de interés cultural inmaterial, de los
Bolos Huertanos**

1. Denominación del bien objeto de declaración.

Bolos huertanos

2. Manifestación.

Usos sociales, rituales y actos festivos

3. Definición del bien.

Los Bolos Huertanos o Bolos Murcianos se definen por estar vinculados con personas que vivieron y viven en la geografía de la Región de Murcia, es decir, lo que podemos entender como un deporte propio (autóctono).

En su versión más simple, se disponen nueve bolos en hilera a unos 10 cm de separación unos de otros. El terreno de juego es un pasillo de unos 3 m de ancho y unos 15 m de largo. La bola está hecha de madera maciza y tiene estrías para que coja efecto.

El pasillo está dividido transversalmente en tres zonas: la zona de bolos, la zona de "mande a copas" y la zona de "mande a vueltas".

Al final se suele colocar un tronco de palmera que constituye "la línea de chamba".

Los equipos comienzan desde la zona más lejana o "a vueltas" determinando el equipo que comienza la zona de lanzamiento y disposición inicial de la hilera de bolos (dentro de la zona de bolos). Si al término de la primera ronda no han sido derribados todos los bolos, se produce la segunda ronda con el lanzamiento "a copas" (o cercano) con dos modalidades posibles: "a pie parao" (es decir, con un pie adelantado y sin moverse), o con "panzá" (lanzamiento en plancha soltando la bola en el aire).

Al término de las dos rondas se puntúa por cada bolo derribado.

Los juegos y deportes autóctonos forman parte de la historia de nuestras vidas, y son producto de nuestras raíces de las que nos sentimos orgullosos por ser una herencia recibida de generaciones anteriores. Estos deportes y juegos autóctonos, además de sus connotaciones culturales, sociales y emocionales, que configuran la identidad de cada pueblo, son un medio básico para alcanzar los objetivos de la educación a través del deporte (p. 82 de Origen de los juegos y deportes en la Región de Murcia, Azarbe, 2007).

Es escritor José Frutos Baeza (1915) nos dice: "En la puerta de Castilla y por todo Zairaiche es donde mejor se juega a los bolos...".

Igualmente, Antonio de Hoyos en un artículo publicado en un libro publicado sobre el Bando de la huerta, de Juan Torres Fontes en las Fiestas de primavera (1970), titulado "La clasicidad del juego de bolos" relaciona el origen del juego de bolos huertano con las diversiones de los griegos y romanos en tiempo de Homero y Sófocles como holganza de la libertad y señala que el juego del lanzamiento produjo las variantes más curiosas de la diversión.

Continúa con el siguiente texto: "En el paisaje cultivado de la huerta, puede uno darse cuenta como la estilística del pueblo, como la del paisaje es condición natural que funciona con el hombre desde la última raíz de su naturaleza. Y así, ahora también queda como estampa antigua la imagen mítica y legendaria del

juego junto a la fronda de las monedas, en el recodo del banal cerca del agua que pasa y canta.”

Francisco Flores Arroyuelo (1977) señalaba que el huertano se distraía con competición de habilidades que desde antiguo han venido emparejadas con la afición de apostar considerables cantidades de dinero, siendo el más popular de estos juegos el de los bolos, que se desarrollaban en un campo rectangular de 80 m. por 5 m. (el doble que el campo actual, porque la zona de la birla estaba situada delante de la chamba) protegido por una bardiza de cañas y un tronco de madera de parachoque a las bolas. Los bolos eran nueve y podían colocarse de muchas maneras; y cómo no, la gastronomía y los ventorrillos tenían parte importante en este fundamento donde los minchirones, las patatas cocías aliñadas con sal y pimienta, las rosquillas y el vino fresco competían con el agua fresca, la paloma (pastiche) y otros refrescos que ayudaban a reponer fuerzas y aliviar el galillo.

4. Ámbito de desarrollo. Marco espacial y temporal.

Existe un documento en el archivo del Ayuntamiento de Murcia que demuestra que los Bolos Huertanos se practicaban ya durante el siglo XVI.

El texto de dicho documento pasado al castellano actual dice:

“En la reunión del Ayuntamiento del Sábado 21 de Marzo de 1523 se adoptó el siguiente acuerdo: Por cuanto de pocos días a esta parte muchos vezinos desta çibdad y otros esclavos y moços juegan a los bolos muchas contias de maravedís y están ocupados en el fuego, y sobrello an acaçido questyones y heridas y cabsa mal exenplo, por ende mandaron que de oy en adelante personas algunas no jueguen a los bolos, so pena de tresientos maravedís, el terçio para las obras públicas, y el terçio para el acusador y el terçio para el juez que lo secutare. Y sy fuere esclavo el que jugare, que en lugar de la pena le den çien açotes atado a un naranjo de la casa de la Corte, y mandaronlo pregonar. Pregonese.”

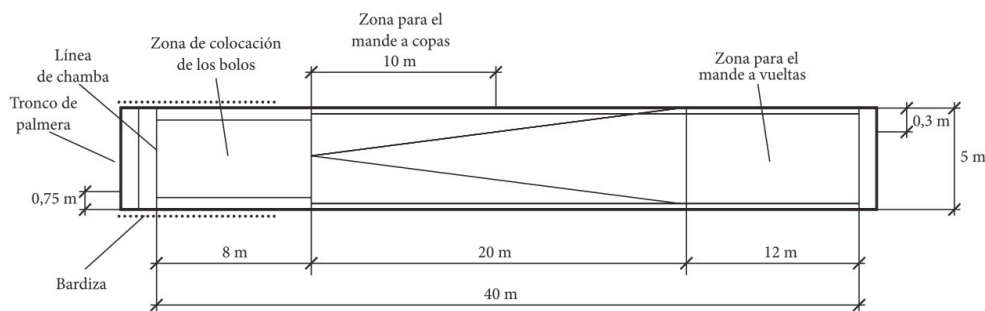
Los bolos huertanos y los bolos cartageneros se practican de forma recreativa y oficial siguiendo las normas de los reglamentos editados por la Federación de Bolos de la Región de Murcia y en el caso de los cartageneros por la Federación de Bolos Cartageneros.

En la competición de bolos huertanos la liga se juega por tríos y en la copa hay dos modalidades por parejas e individual, “de solos” como dicen los huertanos.

En la competición de bolos cartageneros siempre juegan siete jugadores y en este caso se añade la supercopa en la que se enfrentan los campeones de liga y copa.

El reglamento del juego de bolos huertanos explica que la finalidad del juego consiste en derribar unos bolos (de 68 a 75 centímetros de altura, base de 6 a 8 cm. y cúspide de 2 a 2´5 cm.) situados a cierta distancia (primera tirada, vueltas, desde 20 a 40 metros y la birla a copas desde 4 a 10 metros) del sitio del lanzamiento (mande) con unas bolas (de 725 gramos en adelante) adecuadas para ello. Serán 94 vencedores los jugadores del equipo que mayor número de bolos tiren en cada mano.

Dimensiones y características del terreno: de 38 a 34 m. de largo y de 5 a 4 m. de ancho



en el valor como patrimonio inmaterial.

5. Comunidad portadora y la transmisión.

Las manifestaciones culturales inmateriales están estrechamente vinculadas con los sujetos portadores. La propia definición que se hace de patrimonio cultural inmaterial en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco (2003) incluye como premisa para que pueda ser considerado como tal, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos, es decir sus portadores, reconozcan estas manifestaciones como parte integrante de su patrimonio cultural, lo que le otorga esa fuerte dimensión identitaria. Así pues, estas comunidades van a ser las que mantengan, transmitan, reconozcan, valoren y salvaguarden dichas manifestaciones como titulares y transmisoras de las mismas.

En el caso que nos ocupa, hay que destacar la popularidad de la que gozan los bolos huertanos en la Región de Murcia, y en un ámbito superior al local y supramunicipal, e incluso más allá de la propia comarca de la huerta de Murcia, características propias que permiten singularizarlo como una manifestación popular propia y profundamente enraizada en la cultura popular regional. Cabe reseñar además que cuenta con su propia reglamentación, organización e idiosincrasia, e incluso con una tipología propia de bolos, que da lugar a un saber ligado a la artesanía regional, en cuanto al modelado y torneado de las piezas del juego, lo que ahonda en el valor como patrimonio inmaterial.

La tradición del juego se ha transmitido de generación en generación de forma espontánea, tanto en la familia como entre amigos y amigas. Actualmente, la comunidad portadora, personas protagonistas y portadoras, está integrada por

un importante número de compositores personas de distinta edad que miran al pasado con sana curiosidad para proyectarlo al presente y al futuro.

La Federación de Bolos huertanos es la encargada de mantener vivo este juego ancestral, por medio de la organización de torneos, exhibiciones, partidos homenaje, e incluso el Hermanamiento Bolero entre la Federación de Bolos Cartageneros y la Federación de Bolos Huertanos, el 15 de febrero de 2025.

En la temporada 2025 se encuentran activos 10 equipos: Club Ángel el Zocato, Club la Chamba, Club Churra-Hotel Portman, Club Churra-Junta Municipal, Los Rolines, Casa Ruiz, G. Novias A, G. Novias B, Siscare y Los Rolines-Interesport.

6. Medidas de salvaguardia.

La Unesco define este tipo de medidas en su Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial como todas aquellas acciones encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial. Comprenden la identificación, la documentación, la investigación, la preservación, la protección, la promoción, el reconocimiento, la transmisión, la difusión y la revitalización de este patrimonio en sus diferentes aspectos, jugando un papel fundamental para ello las comunidades portadoras.

El arraigo de los bolos huertanos en Murcia es algo que se puede comprobar todos los años, ya que constituye una parte importante de las celebraciones festivas y culturales de las Fiestas de Primavera. Sin duda, lo más importante para la preservación de este tipo de manifestaciones como patrimonio inmaterial es mantener su presencia habitual en la vida social. También es esencial que pervivan las ocasiones de transmitir conocimientos entre personas, de mantener una interacción de los mayores con los jóvenes y de fomentar la creación de esta actividad en la escuela y el hogar.

En este sentido, en mayo y junio de 2025 se han llevado cabo diversas actividades en el juego de bolos situado en los jardines del Malecón de Murcia. Para ello, la Federación ha programado un partido del campeonato de Liga, cada sábado por la tarde.

Además, el Torneo Individual se celebrará los miércoles, también en horario de tarde.

Martes y jueves quedarán reservados para entrenamientos de equipos federados.

Por último, los sábados por la mañana, toda persona que desee, podrá practicar el deporte de los bolos huertanos. Para ello, la Federación de Bolos huertanos proporcionará monitores que instruirán y guiarán a todos los asistentes.

La intención de la nueva Junta Directiva es instalar definitivamente un juego de bolos en el mismo lugar, donde se llevarán a cabo diversas actividades relacionadas con los bolos huertanos.

Las asociaciones, y las instituciones pueden utilizar la tecnología de la información para contribuir a salvaguardar estas manifestaciones en toda su variedad y riqueza mediante la difusión de los torneos grabados entre sus comunidades de origen y entre audiencias más amplias. Así pues, en cuanto a medidas de salvaguardia de los bolos huertanos, se proponen las siguientes:

- Crear e impulsar campañas de comunicación y publicidad para la promoción del conocimiento y difusión del juego, en coordinación siempre con los mantenedores de la manifestación cultural.
- Fomentar investigaciones y buenas prácticas, así como la documentación de la manifestación y su registro, con metodología etnográfica, preferentemente en soporte audiovisual.
- Crear e impulsar reconocimientos y planes de transmisión.
- Apoyar desde la administración local programas de formación, difusión, documentación y análisis de esta forma de expresión, así como a iniciativas que se puedan realizar desde otros ámbitos.
- Establecer convenios con otras administraciones para la promoción de actividades en el marco global de dicha manifestación.
- Aumentar las relaciones y los programas de estudio con otras áreas culturales y áreas de conocimiento relacionadas con las costumbres de la huerta, con el fin de que se investigue esta manifestación desde su origen y evolución.
- Velar por el normal desarrollo y la pervivencia de esta manifestación cultural, así como tutelar la conservación de sus valores tradicionales y su transmisión a las generaciones futuras.

Documentación fotográfica



1980, Ricardo de la Cierva y Antonio Pérez Crespo



IV Torneo de Juegos de Bolos Regionales 1981



Juego de Bolos del pintor José María Sobejano. Museo de Bellas Artes de Murcia



Dibujo del pintor Leonardo Alenza, S. XIX Biblioteca Nacional



Juego de Bolos del pintor Adolfo Rubio Sánchez, 1862. Museo de Bellas Artes de Murcia



Jose María Sobejano, juego de Bolos. S. XIX



Mientras rule, no es chamba. José María Sobejano, s. XIX. Museo de Bellas Artes de Murcia



Arriba,
imágenes de
distintos
momentos de
un partido.
Abajo, torneo
en el Jardín del
Malecón en las
fiestas de
primavera



Ángel Martínez, anterior
presidente de la Federación
Murciana de bolos
huertanos.



Homenaje a Lolo y a Granaíno, dos leyendas de los bolos huertanos.
Noviembre de 2025

PAGINA DOCE

Línea

Viernes, 24 de marzo de 1967



Cambio de "líder" en el campeonato provincial

EL OLAYO OCUPA LA PRIMERA POSICION EN LA SEGUNDA JORNADA**Le siguen con los mismos puntos Zumos Vida y Estrella de Levante A****Sólo uno de los equipos que jugaban en casa salió vencedor**

La segunda jornada del campeonato provincial de bolos ha sido fatal para los equipos que jugaban en sus "carriles". Sólo uno fue capaz de alzarse con la victoria. El resto de los conjuntos locales perdieron los dos puntos en litigio. El "líder" que en la primera jornada ocupó la posición de "líder", sufrió una derrota que le obliga a abandonar esta posición. Pasa a este lugar el equipo del Club Olayo, que se presenta como uno de los favoritos en esta nueva temporada. Junto con éste tenemos a Vida y a los cerveteros de Estrella de Levante A, que marchan con cuatro puntos. Por lo que, aunque el "líder" sea el Olayo, este primer lugar lo comparte con estos dos conjuntos, que llevan la misma puntuación.

También en esta jornada nos encontramos con tres equipos que hasta el momento no han logrado hacer un punto. Aunque aún es pronto para poder opinar con el debido conocimiento de causa, creemos que estos "tres" que cierran la tabla de clasificación no lo van a pasar muy bien a lo largo de la competición.

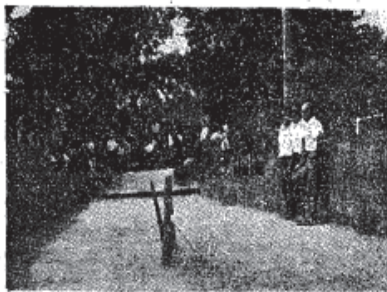
Para la próxima jornada, que se jugará el domingo, tenemos un partido interesante y que tal vez pueda provocar el cambio de "líder". Este es el que se jugará en el "carril" del Olayo, entre este equipo y el Vida. Ambos conjuntos marchan en cabeza de la tabla, y la confrontación entre ellos nos podrá aclarar algo sobre la potencia de ambos conjuntos. El tercer clasificado tiene un fácil partido en su campo, y creemos que la diferencia de bolos le dará posibilidades para poder, si las cosas salen bien, coger el primer lugar de la tabla.

El equipo del Albercoque tiene un duro rival en su campo, y también aquí se podrá ver si se tendrá que contar con él para "operaciones" de más altura.

En fin, a esperar la próxima jornada, y que el campeonato vaya adelante para poder ir delimitando posiciones en fechas no muy lejanas. -ALFONSO GUZMAN.

RESULTADOS DE LA SEGUNDA JORNADA (19-3-67)

Zunibar, 11 manos; Estrella de Levante "A", 18.
Ready, 12; Estrella de Levante "B", 16.
Santiago Mayor, 9; C. Olayo, 19.
Zumos Vida, 16; Bobadilla 103, 11.
Zumos Camping, 10; Lorenzo Fernández, 20.
Supermercado del Mueble, 12; Manzanera Kolster, 16.
La Azacaya, 13; Barco y el Toro, 17.



Una jugada "a copas" del encuentro Zumos Camping-Lorenzo Fernández, celebrado en el "carril" de La Melonera, y que terminó con el triunfo del segundo equipo por veinte manos a diez.

Uieron al "carril" presenciaron un bonito partido ante las alternativas del mismo, en el que terminaron por imponerse los locales por el técnico expresado. Destacó el jugador Olayo, que derribó 6 bolos a copas.

Alineaciones:
Zumos Vida: Antonio González "Zagal", José Pollicer "Granado" y Francisco Orenes "Nazo".
Bobadilla 103: Antonio Melgar "Nigelo", José Sánchez "Gineio" y Antonio Muñoz "Cerrajero".

ZUMOS CAMPING, 10;
LORENZO FERNANDEZ, 20.

SEDA DE LOS CARRILES (campo de La Melonera)—La afición de esta zona huertana se las

prometía muy felices ante el visitante de turno, que perdió el domingo anterior en su campo. Pero como no hay enemigo pequeño, resultó que éste se impuso netamente al "grupo local" por 18 manos de diferencia. Destacó el jugador Antonio Fernández Villacast "Albercoque", que, volviendo por sus fueros, derribó en una mano 18 bolos a vueltas.

Alineaciones:
Zumos Camping: José López "Coleto", Pedro Fernán "Zagal" y Antonio Martínez "Rojo de la Vía".
Lorenzo Fernández: José M. Aguilar "Cuartero", Manuel Hernández "Nares" y Antonio Fernández "Albercoque".

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	F.	M.F.	M.C.	Puntos
Club Olayo	2	2	0	0	37	19	4
Zumos Vida	2	2	0	0	33	23	4
Estrella de Levante "A"	2	2	0	0	33	24	4
Bobadilla 103	2	1	0	1	37	18	2
Lorenzo Fernández	2	1	0	1	32	27	2
Estrella de Levante "B"	2	1	0	1	29	27	2
Supermercado del Mueble	2	1	0	1	27	27	2
El Barco y el Toro	2	1	0	1	28	28	2
Manzanera Kolster	2	1	0	1	29	29	2
Zunibar	2	1	0	1	26	31	2
Zumos Camping	2	1	0	1	27	33	2
La Azacaya	2	0	2	2	36	34	0
Ready	2	0	2	2	22	34	0
Santiago el Mayor	2	0	2	2	11	45	0

PARTIDOS PARA LA PROXIMA JORNADA (26-3-67)

Barco y el Toro-Zunibar.
Manzanera Kolster-La Azacaya.
Lorenzo Fernández-Supermercado del Mueble.
Bobadilla 103-Zumos Camping.
Club Olayo-Zumos Vida.
Estrella Levante "B"-Santiago el Mayor.
Estrella Levante "A"-Ready.

NUOVO CARRIL

Entre los diversos campos de juego de bolos que han surgido en las distintas pedanías, merece destacarse el existente en la pedanía de La Albali, propiedad de don Antonio Martínez "El Ceibacino", que dispone de un magnífico terreno de juego y demás cómodas instalaciones deportivas y de aparcamiento de vehículos.

GRAN PREMIO

Cervera
estrella de levante

En colaboración con el diario LINEA**EL MEJOR JUGADOR DEL REAL MURCIA EN EL ENCUENTRO****Malloca-Real Murcia fue****REMITENTE****DOMICILIO**

Cerveras "ESTRELLA DE LEVANTE" agradece a los aficionados su colaboración, y comunicará el próximo viernes qué aficionados de los que enviaron su voto han resultado premiados por su participación en la actual semana.

Recorte este cupón y envíelo a la Redacción del diario LINEA, sita en el sobre "Para el GRAN PREMIO ESTRELLA DE LEVANTE".

por el abultado tanteo de 19 manos. Entre las botinas y numeraciones, jugadas que hicieron las delicias de los aficionados, cabe destacar la realizada por el "Mascrucho", que derribó 7 bolos al cuadro.

Alineaciones:
Santiago el Mayor—Juan Liza "Liza", Manuel Martínez "Manolo" y Diego Aroniz.
Club Olayo—José Baños "Peluso", Francisco Conesa "Puentes" y Francisco Toledo "Mascrucho".
ZUNIBAR, 11; E. LEVANTE A, 18.
PUENTE TOCINOS (Campo del Pujero)—Ante una concurrencia de aproximadamente 800 espectadores, tuvo lugar este encuentro del que la afición local salió algo defraudada, ya que esperando ver triunfar a su equipo vio cómo salió derrotado de este encuentro por el equipo visitante en el que volvió a destacar su jugador Polo I.

Alineaciones:
Zunibar—Juan Nicolás "Chichá", José Arca "Pacorrú" y Juan Pardo "Moreno".
Estrella Levante A—Diego Monreal "Polo I", José Jiménez "Nene" y José Jiménez "Aroniz".

ZUMOS VIDA, 16; BOBADILLA 103, 11.

ALJUCER-CAMINO DEL RADER (Campo de la Barrena)—Con gran cautela era esperado el Bobadilla 103 por su victoria tan abultada del domingo anterior en su campo ante Manzanera Kolster. Y en verdad que respondió a esta expectativa el encuentro, puesto que los 800 espectadores que asis-

PAGINA DIEZ

Línea

Jueves, 16 de septiembre de 1965

La voz del SEHORO

FINALIZO EL CAMPEONATO PROVINCIAL

Zuníbar, campeón, y Estrella de
Levante B, segundo clasificadoEl Nebli perdió en su campo el tercer puesto
El domingo, a las doce, en el "carril del Fajero", entrega de trofeos

Por Alfonso GUZMAN

LOS BOLOS,
EL DEPORTE
DE LA HUERTALOS BOLOS
EL DEPORTE
DE LA HUERTA

El domingo se jugó la última jornada del campeonato provincial. Como estaba previsto, en ella se proclamó oficialmente campeón el conjunto del Zuníbar. En segundo lugar quedó el Estrella de Levante B y en la tercera posición al ganar en el carril del Nebli el "tres" del Rayra, en este último el que la ocupa.

La jornada en sus resultados fue algo anómala. En este un equipo logró la victoria en su "carril". Esto fue el OSEA que logró vencer al Manzanera. Los demás, excepto el Estrella de Levante A y el Gimónes que empataron, resultaron vencidos en su casa.

Destaca entre todos los resultados el logro por el Rayra en el campo del Nebli. Este



EQUIPO DEL "ZUNIBAR"

LA TOS DE LA
BRONQUITIS
LO SOFOCA

Si ya tomamos como referencia a su poder, se defendió y no logró pasar la baja forma. El último partido era decisivo para el Rayra, que debía ganar para no dejar lugar a dudas.

El Rayra ha sido el conjunto que más bolos ha derribado a lo largo del campeonato, siguiéndole en esta clasificación los dos

equipos que ocupan los dos primeros lugares clasificados.

Por el contrario, podemos decir que el conjunto menos "bolado" ha sido el Nebli, que con 234 bolos en esta posición.

Para finalizar diremos que el premio domingo y en el carril del Fajero, en Frente Toluca, a las doce de la mañana, se efectuó la entrega de premios y trofeos disputados en los distintos campos de bolos.

El Rayra ha sido el conjunto que más bolos ha derribado a lo largo del campeonato, siguiéndole en esta clasificación los dos

equipos que ocupan los dos primeros lugares clasificados. Por el contrario, podemos decir que el conjunto menos "bolado" ha sido el Nebli, que con 234 bolos en esta posición.

Para finalizar diremos que el premio domingo y en el carril del Fajero, en Frente Toluca, a las doce de la mañana, se efectuó la entrega de premios y trofeos disputados en los distintos campos de bolos.

El Rayra ha sido el conjunto que más bolos ha derribado a lo largo del campeonato, siguiéndole en esta clasificación los dos

equipos que ocupan los dos primeros lugares clasificados. Por el contrario, podemos decir que el conjunto menos "bolado" ha sido el Nebli, que con 234 bolos en esta posición.

Para finalizar diremos que el premio domingo y en el carril del Fajero, en Frente Toluca, a las doce de la mañana, se efectuó la entrega de premios y trofeos disputados en los distintos campos de bolos.

El Rayra ha sido el conjunto que más bolos ha derribado a lo largo del campeonato, siguiéndole en esta clasificación los dos

CLASIFICACIONES

	J	O	E	P	MP	MC	P.
Zuníbar	30	23	2	4	477	354	49
Estrella Levante B	30	21	4	5	471	383	46
Rayra	30	19	4	7	465	359	42
El Nebli	30	19	2	8	445	381	41
Manzanera O. E. E.	30	18	1	11	439	379	37
Estrella Levante A	30	16	4	10	423	400	35
Guadalupe	30	15	3	13	445	371	33
D. Belmonte	30	13	2	15	392	436	28
El León	30	13	1	16	409	429	27
O. S. E. A.	30	12	2	16	411	422	26
Salamanca	30	10	7	15	394	411	25
Blaymar	30	10	4	16	353	420	24
O. D. Sureste España	30	9	4	17	394	445	22
Santiago Mayor	30	9	2	18	385	451	19
Los Dolores	30	8	5	18	368	401	17
T. Gimónes	30	3	4	23	331	450	10

JUVENILES

	J	O	E	P	MP	MC	P.
Los Lumberas	12	13	0	0	214	119	34
Zuníbar	12	7	0	5	172	121	14
Blaymar	12	7	0	5	149	157	14
Camino Badén	12	5	1	6	160	158	11
Santiago el Mayor	12	4	1	7	139	180	9
Zarandona A	12	3	0	9	150	161	6
El Nebli	12	3	0	9	139	168	6

TROFEO MANZANERA O. E. E.

A LA REGULARIDAD

Campeón en primera categoría: Antonio García "Peñas", del Zuníbar, con 54 puntos.

Campeón en juveniles: Pedro Antonio Ruiz, del Camino Badén, con 47 puntos.

COMITÉ DE COMPETICIONES

El Comité de Competiciones de esta Federación, en sesión celebrada el día 13 de los corrientes, acordó sancionar al jugador del Club de Bolos Zuníbar Antonio García

Hernández "Peñas" por infringir el reglamento y normas del juego de bolos en su capítulo X, artículo 1X (falta de consideración a un miembro federativo), con cuatro partidos de competición oficial.

Enseñó a ser y a escribir es uno de los obras de misericordia con cuya práctica se contribuye al bien común y a la perfección cristiana de la propia vida.

NOTA DE LA FEDERACION

El próximo día 19, domingo, en el carril del Fajero, sito en Frente Toluca, a las once de la mañana, se jugará el interesante encuentro entre los "viejas glorias", practicantes del deporte de bolos murcianos, que representarán a las márgenes de derecha e izquierda del río, las cuales se disputarán un magnífico trofeo.

Las selecciones estarán integradas por los siguientes jugadores: MARGEN DERECHA.—Manuel Redondo "Ratones", José Cuello "El Amigo", Antonio Martínez "Retratista", Francisco Alcaraz "Francisco", Felicia Martínez "El Zorzo de la Alhambra" y Antonio Micol "Villas". Delegado, Miguel Gullamín.

MARGEN IZQUIERDA.—Pedro Martínez "Cabrero", José López "Papa el de Trepas", José López "Carrón", José Montoya "Montoya", Juan Leal "Tuerco Calavera" y Enrique Hernández "Chalán". Delegado, Angel Fernández "Rayas".

En este encuentro empezarán los bolos el jugador Antonio Martínez "Antón".

En el mismo día y lugar, a las doce de la mañana, se hará entrega en el mencionado carril de todos los trofeos y premios que se han disputado en el 12 Campeonato Provincial de Bolos, a cuyo lugar deben asistir todos los que hayan conseguido premios.

A estos festejos quedan invitados todos los aficionados del deporte de bolos.

Trofeos temporada 1964-65

PRIMERA CATEGORIA:

Campeón: ZUNIBAR. Trofeo Federación Española.

Subcampeón: ESTRELLA DE LEVANTE B. Trofeo Federación Española.

Tercero: REYFRA. Trofeo El Nebli.

Cuarto: EL NEBLI. Trofeo Rayra.

Quinto: MANZANERA O. E. E. Trofeo Blaymar.

Premio a la mejor instalación deportiva.—Al carril del Fajero, sito en Frente Toluca.

Premio al mejor delegado de club.—Don Pascual Mirón Puente, del Club de Bolos El León.

Premio a la regularidad, de Manzanera O. E. E.—Antonio García Hernández, "Peñas", del Club Zuníbar.

Premio a la constancia.—Al Club de Bolos T. Gimónes, último clasificado.

JUVENILES:

Campeón: LAS LUMBRERAS. Trofeo Federación Española.

Subcampeón: ZUNIBAR. Trofeo Federación Murciana.

Tercero: BLAYMAR. Trofeo El León.

Premio a la mejor instalación deportiva.—Al carril La Barraca, del Club de Bolos Camino del Badén.

Premio a la regularidad, de Manzanera O. E. E.—Pedro Antonio Ruiz Martínez, del Club de Bolos Camino del Badén.

El trofeo de ESTRELLA DE LEVANTE se le adjudicará a la selección de "viejas glorias" que gane en el encuentro que se celebrará el próximo día 19 de los corrientes, antes de la entrega de los premios.



EQUIPO DEL "ESTRELLA DE LEVANTE" B

NO-DO BOLISTICO

EL LEÓN, 12; GUADALUPE, 16

Perdurable el "sprint" final realizado por el matagigante, sin cuan- do no le ha valido sitio para clasificarse en una zona media. En el carril del Gilo se ha disputado el interesante encuentro entre los irregulares jugadores del conjunto propietario, que fue perdiendo su buena forma y gran estilo a partir de la jornada veinte, y el "tres" del Guadalupe, equipo que, una vez más, arranca positivo lejos de su lecho. Los de la Garapacha, siguiendo su línea ascendente, han sabido aprovechar todas las bases favorables ante equipos de verdadero potencial. El resultado, hasta el día de hoy, es el siguiente:

Alencaciones:

El León.—José Pellicer "Granadino", Francisco Hernández y Manuel Murcia.

Guadalupe.—Antonio Silvestre, Antonio Martínez y Miguel Illán.

T. GIMÓNES, 12; BLAYMAR, 13

Recibió el fardillo rojo en el carril del Peño, enclavado en Las

Alencaciones:

El León.—José Pellicer "Granadino", Francisco Hernández y Manuel Murcia.

Guadalupe.—Antonio Silvestre, Antonio Martínez y Miguel Illán.

T. GIMÓNES, 12; BLAYMAR, 13

Recibió el fardillo rojo en el carril del Peño, enclavado en Las

Alencaciones:

El León.—José Pellicer "Granadino", Francisco Hernández y Manuel Murcia.

Guadalupe.—Antonio Silvestre, Antonio Martínez y Miguel Illán.

T. GIMÓNES, 12; BLAYMAR, 13

Recibió el fardillo rojo en el carril del Peño, enclavado en Las

Alencaciones:

El León.—José Pellicer "Granadino", Francisco Hernández y Manuel Murcia.

Guadalupe.—Antonio Silvestre, Antonio Martínez y Miguel Illán.

T. GIMÓNES, 12; BLAYMAR, 13

Recibió el fardillo rojo en el carril del Peño, enclavado en Las

Alencaciones:

El León.—José Pellicer "Granadino", Francisco Hernández y Manuel Murcia.

Guadalupe.—Antonio Silvestre, Antonio Martínez y Miguel Illán.

T. GIMÓNES, 12; BLAYMAR, 13

Recibió el fardillo rojo en el carril del Peño, enclavado en Las

Alencaciones:

El León.—José Pellicer "Granadino", Francisco Hernández y Manuel Murcia.

Guadalupe.—Antonio Silvestre, Antonio Martínez y Miguel Illán.

T. GIMÓNES, 12; BLAYMAR, 13

Recibió el fardillo rojo en el carril del Peño, enclavado en Las

Alencaciones:

El León.—José Pellicer "Granadino", Francisco Hernández y Manuel Murcia.

Guadalupe.—Antonio Silvestre, Antonio Martínez y Miguel Illán.

T. GIMÓNES, 12; BLAYMAR, 13

Recibió el fardillo rojo en el carril del Peño, enclavado en Las



LOS BOLOS

EL G. D. TORRE-POLLO DERROTO AL EQUIPO REVELACION DEL TORNEO RELOJ TITAN POR EL RESULTADO DE 15-14

EL ESTRELLA DE LEVANTE «B» SACO UN VALIOSO EMPATE ANTE EL OTRO LEVANTE «A»

Vuelto a ser noticia desde su esta nueva jornada del X Campeonato Provincial, la competición que el campeonato en el que se disputará en este deporte de los bolos, la cual se disputará en la hora de la tarde por primera vez, puesto que a los jugadores de este deporte se les permite jugar en el campo de bolos de la zona de Levante. Muchas cosas de la gran afición de bolos que se están realizando a pesar de las dificultades que se están dando en la zona de Levante, en la zona de Levante se están dando en la zona de Levante.

Inclusivamente este deporte se está realizando en la zona de Levante, en la zona de Levante se están dando en la zona de Levante. Muchas cosas de la gran afición de bolos que se están realizando a pesar de las dificultades que se están dando en la zona de Levante, en la zona de Levante se están dando en la zona de Levante.

Los bolos y la competición se están dando en la zona de Levante, en la zona de Levante se están dando en la zona de Levante. Muchas cosas de la gran afición de bolos que se están realizando a pesar de las dificultades que se están dando en la zona de Levante, en la zona de Levante se están dando en la zona de Levante.



Equipo "El Tio de la Bota". Serio ciclista.

ACUERDOS DEL COMITE

El Comité de Competición de este Campeonato en el que se disputará en este deporte de los bolos, la cual se disputará en la hora de la tarde por primera vez, puesto que a los jugadores de este deporte se les permite jugar en el campo de bolos de la zona de Levante. Muchas cosas de la gran afición de bolos que se están realizando a pesar de las dificultades que se están dando en la zona de Levante, en la zona de Levante se están dando en la zona de Levante.

PRIMERA CATEGORIA:

Insular (en el equipo del Tio de la Bota, por parte de la zona de Levante) se disputará en la zona de Levante, en la zona de Levante se están dando en la zona de Levante. Muchas cosas de la gran afición de bolos que se están realizando a pesar de las dificultades que se están dando en la zona de Levante, en la zona de Levante se están dando en la zona de Levante.

PRIMERA CATEGORIA:

Insular (en el equipo del Tio de la Bota, por parte de la zona de Levante) se disputará en la zona de Levante, en la zona de Levante se están dando en la zona de Levante. Muchas cosas de la gran afición de bolos que se están realizando a pesar de las dificultades que se están dando en la zona de Levante, en la zona de Levante se están dando en la zona de Levante.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

MURCIA PRIMO, 16. CALVO LIP, 11. EL TIO LA BOTA, 10. G. D. SAN JUAN, 10. E. LEVANTE "A", 10. E. LEVANTE "B", 10. G. D. TORRE-POLLO, 10. RELOJ TITAN, 10. G. D. CARACAS, 10. VIVERO SEQUIA, 9. DECANNO: NTE. LOS NAVARROS.

Z. O. E. P. M. M. P.

E. Levante "B"	10	9	1	197	199
Rejo Tio	10	9	1	197	199
E. Levante "A"	10	9	1	197	199
El Tio de la Bota	10	9	1	197	199
Rejo, Los Navarros	10	9	1	197	199
El Tio de la Bota	10	9	1	197	199
G. D. Torre-Pollo	10	9	1	197	199
Calvo Lip	10	9	1	197	199
G. D. San Juan	10	9	1	197	199
Vivero del Sequia	10	9	1	197	199
G. D. Caracac	10	9	1	197	199

EL PROXIMO DOMINGO COMENZARA EL CAMPEONATO DE AFICIONADOS

• INTERVIENEN SIETE EQUIPOS

El próximo domingo, día 8, dará comienzo el II Campeonato provincial de Bolos para aficionados, en el que intervienen siete equipos. De estos siete equipos los cuatro primeros podrán participar en el torneo de copa que se celebrará en el primer día de competición.

PRIMERA VUELTA

Jornada 1ª: 8 julio. G. D. La Raya-G. D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid.

Jornada 2ª: 9 julio. G. D. La Barra-G. D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid.

Jornada 3ª: 10 julio. G. D. La Barra-G. D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid.

Jornada 4ª: 11 julio. G. D. La Barra-G. D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid.

Jornada 5ª: 12 julio. G. D. La Barra-G. D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid.

Jornada 6ª: 13 julio. G. D. La Barra-G. D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid.

Jornada 7ª: 14 julio. G. D. La Barra-G. D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid; D. La Barra, Sala Madrid.

DERBI CAMPEONA DEL MUNDO



DERBI presenta su nuevo modelo 1973 "TRICAMPEONA"

- SIN EXAMEN DE CONDUCTA QUE PAGAR.
- SIN MATRICULA NI SEGURO OBLIGATORIO.
- SIN IMPUESTO.

DERBI LA MARCA ESPAÑOLA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

AUTO FERRO

Carla Berra en la zona de Levante, en la zona de Levante se están dando en la zona de Levante. Muchas cosas de la gran afición de bolos que se están realizando a pesar de las dificultades que se están dando en la zona de Levante, en la zona de Levante se están dando en la zona de Levante.

AVENIDA ALONSO VEGA, 10. (Frente a la zona de Levante) 04010 ALBARRACIN (MURCIA)

TELÉFONO 20777. JUAN C. ALONSO

5 de julio de 1973